DIPUTACIÓN DE JAÉN

ANUNCIO

COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO CON 10 ASPIRANTES DE LA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICA/O EN GESTIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA, PERTENECIENTE AL GRUPO A-1, PARA CUBRIR NECESIDADES TEMPORALES DE PERSONAL EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, MEDIANTE PRUEBA.

Se convoca a las/os aspirantes para la realización de la Prueba de la convocatoria el día 23 de abril de 2021, a las 12:00 horas, en la Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n,

Edificio A-4 aulario Casáreo Rodríguez Aguilera:

Aula 4: De Aguilera Moral a Caño Pérez

Aula 6: De Caravantes Cantero a García Valero

Aula 7: De Garrido Castillo a López López

Aula 24: De López Martínez a Moreno López

Aula 25: De Moreno Ruiz a Porcuna Bermúdez

Aula 34: De Posa Fernández a Salido Morales

Aula 35: De Sampedro Maldonado a Vivas Martín

La Convocatoria se celebrará siempre y cuando la evolución de la pandemia originada por la Covid-19 lo permita

Para la realización del ejercicio las personas aspirantes convocadas deberán venir provistas de su D.N.I. y bolígrafo.

El personal encargado de cada aula indicará a la /al aspirante su posición en el aula sin que pueda abandonarla hasta la finalización de la prueba.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/sSoiOKYIOOTjAgz1fdBG4Q==					
FIRMADO POR	ROBERTO MARCHAL ESCALONA - EL PRESIDENTE DE TRIBUNAL			FECHA Y HORA	12/04/2021 14:25:08
FIRMADO POR	MIRIAN GONZÁLEZ PEÑA - LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL			FECHA Y HORA	12/04/2021 13:31:59
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	sSoiOKYIOOTjAgz1fdBG4Q==	EV00L56W	PÁGINA	1/2
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				

DIPUTACIÓN DE JAÉN

Para garantizar la máxima seguridad sanitaria a todas las personas aspirantes, se deben tener en cuenta las siguientes MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Observar todas las medidas de organización desde el acceso al recito, atendiendo las indicaciones del personal colaborador dispuesto en el recinto para la Convocatoria, respetando todas las indicaciones relativas de seguridad higiénico-sanitarias, evitando las aglomeraciones y observar, en todo caso la distancia de seguridad.

- Con el fin de evitar aglomeraciones, se accederá al edificio a las 11:30 horas, dirigiéndose directamente al aula asignada.

- Todas las personas aspirantes deberán llevar sus propias mascarillas de protección puestas desde que entren al edificio hasta la finalización de la prueba. No se admitirán mascarillas con válvula.

- Aquellas personas exentas de llevar mascarilla por estar incluidas en la excepción del art. 1.3 de la Orden de la Consejería de Salud y Familias de 14 de julio de 2020, deberán acreditarlo mediante el correspondiente certificado médico con antelación a la celebración del ejercicio.

- No se permitirá el acceso al recinto de personas no convocadas a la prueba.

- En atención a las medidas fijadas por las autoridades sanitarias, no deberán acudir a la sede designada para la celebración del ejercicio aquellas personas afectadas por la COVID-19. Tampoco deberán acudir en caso de padecer sintomatología o haber estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso que presentaba síntomas a una distancia menor de metro y medio durante un tiempo de al menos 15 minutos) o haber compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por COVID-19. Dicha circunstancia deberá ser puesta en conocimiento de la Comisión de Evaluación con antelación a la celebración del ejercicio a través de la siguiente dirección: convocatoriaspublicas@dipujaen.es

- Debe mantenerse en todo momento la distancia de seguridad, tanto a la entrada como en la salida (1,5 metros)

- No podrán detenerse ni agruparse en el proceso de entrada/salida.

Aquellas/os aspirantes que necesiten certificado de asistencia deberán solicitarlo a través de la dirección de correo electrónico: convocatoriaspublicas@dipujaen.es una vez realizada la prueba y lo recibirá a través de esta misma vía.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/sSoiOKYIOOTjAgz1fdBG4Q==					
FIRMADO POR	ROBERTO MARCHAL ESCALONA - EL PRESIDENTE DE TRIBUNAL			FECHA Y HORA	12/04/2021 14:25:08
FIRMADO POR	MIRIAN GONZÁLEZ PEÑA - LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL			FECHA Y HORA	12/04/2021 13:31:59
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	sSoiOKYIOOTjAgz1fdBG4Q==	EV00L56W	PÁGINA	2/2
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				